ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	617-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES

1.Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales, segun MEM 20-00541 por contigencia sanitaria por COVID 19, se han desarrollado a traves de medios vituales como, correos electronicos, llamadas telefonicas, reuniones por videoconferencia:

1. Se hizó seguimiento del registro de asistencias de las personas en proceso de reintegracion especial y regular asignadas a la sede Medellin, se consolido los motivos de las inasistencias y las gestiones adelantadas por los PRII para la ubicacion y atencion de las mismas *(Evidencia: Archivo Seguimientos de Asistencias mayo 2020), se logra el 93% de la atencion de la poblacion.*

PRII	Asignados	Asistentes	Inasistencia	%
ALEJANDRA MARCELA MARIN GOMEZ	15	15	0	**100**
ALEJANDRA RESTREPO HENAO	10	10	0	**100**
CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES	20	18	2	**90**
ERICA VILLALBA ANDRADE	7	5	2	**71**
GUILLERMO BLANDON MERCADO	21	21	0	**100**
JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ	9	9	0	**100**
JOHN BAWER JIMENEZ PALACIO	21	19	2	**90**
JOHN FREDDY GONZALEZ TORO	22	20	2	**91**
JORGE LUIS GAMEZ ESPEJERO	12	10	2	**83**
JOSE WILSON SANCHEZ ZULUAGA	19	19	0	**100**
JUVENY ANDREA MORENO MUNERA	20	20	0	**100**
LINA MARCELA YEPES LONDOÑO	4	4	0	**100**
MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA	15	14	1	**93**
MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA	28	22	6	**79**
MARLENY FORONDA ZAPATA	4	4	0	**100**
PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA	19	19	0	**100**
ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES	19	17	2	**89**
SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA	15	15	0	**100**
Total general	**280**	**261**	**19**	**93**

3. De manera conjunta con el tecnico administrativo del GT, se hizo revision y verificacion del cargue de los seguimientos a las asistencias de educacion y formación para el trabajo del mes deabril y los casos que se remitieron como gestion interna (Evidencia: Correo electronico: SEGUIMIENTO FA Y FPT - Abril)

4. Se realizó reunión con el enlace de la EPC La Paz de Itagui, con el propisito de hacer seguimiento y revisar opciones de atencion virtual a los postulados de justicia y paz recluidos en dicha institución (evidencia: acta de reunió)

2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.

En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

1.Se hizó seguimiento al cargue de acuerdos del mes de abril y mayo *(Evidencia: correo electronico: Seguimiento de Acuerdos)*.

2. Se hizó seguimiento al estado de los PDT, conforme a los tiempos y procedimientos establecidos por la entidad y se registro en SIR las actas correpondientes a 23 PDT que pasaron a ejecuion en el mes de mayo. de conformidad con los lineamisntos de la DPR por contigencia sanitaria por COVID 19. *(Evidencia: Correo electronico: Reporte PdT Abril y actas de reunion de PDT)*.

3. Se socializó y oriento constantemente al equipo de profesionales sobre los lineamientos del manejo opertivo de los componetes de la ruta de reintegración por la contigencia sanitaria por COVID 19 *(evidencia: Correos electronicos y acta de reunion de equipo)*

PRII	No. De PDT Asignados	No. PDT en Tiempos según Instructivo y Etapa	No. PDT incumplen los tiempos según Instructivo y Etapa (ejecucion y evaluar)	%
ALEJANDRA MARCELA MARIN GOMEZ	15	15		**100**
ALEJANDRA RESTREPO HENAO	10	11		**110**
CRUZ VICTORIA MOSQUERA MENESES	20	19	2	**95**
ERICA VILLALBA ANDRADE	7	7		**100**
GUILLERMO BLANDON MERCADO	21	20		**95**
JAIME ALFREDO ACERO GOMEZ	9	9		**100**
JOHN BAWER JIMENEZ PALACIO	21	20	1	**95**
JOHN FREDDY GONZALEZ TORO	22	20	1	**91**
JORGE LUIS GAMEZ ESPEJERO	12	12		**100**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230
CONTRATO No.	617-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

	JOSE WILSON SANCHEZ ZULUAGA	19	19		**100**
	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA	20	20	1	**100**
	LINA MARCELA YEPES LONDOÑO	4	5		**125**
	MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA	15	29		**193**
	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA	28	16		**57**
	MARLENY FORONDA ZAPATA	4	28		**700**
	PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA	19	4		**21**
	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES	19	19		**100**
	SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA	15	48		**320**
	Total general	**280**	**321**	**5**	**115**

3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1.de conformidad con los Lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria por COVID 19, se hizo seguimiento a la aplicacion de los instrumentos propios del proceso de caracterizzación de PDT, a excepcion del EMP, ya que este no se puede aplicar por un medio virtual. 2. Se apoyo a la profesional Yorlady Montoya en el seguimiento y mapa de riesgo en la aplicacion de ISUN y entrega de BIE, estas ultimas, las cuales no se estan entregando, conforme lineamientos de la DPR antes mencionados. *Evidencia: Correos electronicos*
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: *1. Se participó del ejercicio de analisis de los indicadores del tablero del control de reintegracion del mes de abril (Evidencia: Listado de Asistencia)* *2. Se inició proceso de fidelización de cierres de estado de educacion y formacion para el trabajo, enviando a traves de SIGOB a los GT que tienen ofertas pendientes con las personas asignadas a este GT (evidencia: memorandos SIGOB)* 2. Se continua fortaleciendo e implementación de los siguientes mecanismos de control para la seguimiento a la implementacion de los componentes de la ruta de reintegracion: seguimientos a registro de atención, de formación academica, formación para el trabajo, estrategia de empleabilidad, temas prductivos, atención a familia y demas indicadores de los tableros de control de reintegración (Evidencia: Correos electronicos). 2. Se apoyo la revision de los soportes de planes de trabajo y actas de terminacion de beneficios para el mapa de riesgo del mes de abril, ademas de consolidacion de la informacion del GT y analisis par registro SIGER por parte del coordinador. (Evidencia: base de mapa de riesgo)
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se hace seguimiento y acompañamiento al equipo de profesionales que vienen implementado las iniciativas comunitarias y de prevención del reclutamiento. 2. Se Identificó 14 personas del proceso de reintegracion regular para iniciar acciones de servicio social de compostaje para la reconciliación, en este sentido, en la reunión de equipo los profesionales Andrea Isaza, Aljeandra Marin y Hernan Ocampo, socializaron la propuesta y estan acompañamiento en el proceso de cumplimiento del procedimiento para el proceso de inicio y ejecución del servicio social (Evidencia: Correos electronico). 3. Se inció proceso de fidelización de acciones de servicio social pendientes en SIR (evidencia: correo electronico)
6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1.Se registró la revisión de los informes judiciales de las PPR_E: ALBERTO GARCIA SEVILLA, CARLOS MARIO LOTERO ESPINOSA, NESTOR ABAD GIRALDO ARIAS, JOHN DARIO GIRALDO, JAVIER ALONSO QUINTERO AGUDELO, DIEGO ARMANDO VILLADA VILLA, ELKIN JORGE CASTAÑEDA NARANJO BERNARDO, LUIS CARLOS CARDONA GALLEGO, CARLOS MARIO LOTERO ESPINOSA, JUAN DAVID SIERRA OCAMPO, EDINSON PAYARES BERRIO (Evidencia: SIR) 2. Se registró en SIR 23 actas de validación de PDT que pasaron a ejecución en el mes de mayo (eividencia: SIR) 3. Se registro en el modulo de actores externos lo correpondiente a las gestiones realizadas con la Fundacion Aulas de Paz y Prolongar, respecto a apoyos solidarios en el marco de la contigencia sanitaria.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	617-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

7. Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se hizó revisión y analisis de los indicadores del tablero de control de reintegración del mes de abril, se hizó revision de el registro en tiempos de los PDT, atenciones y acuerdos de planes de trabajo.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se apoyo a la profesional Alejandra Marin en el proceso de seguimiento para la continuidad de la estrategia de inclusión laboral para el 2020, dando respuesta tambien, al proceso de Plan de Accion SENA - ARN y seguimiento al proceso de vinculación a ofertas virtuales de la poblacion objeto en proceso de reintegración, logrando un promedio de 22 PPR y PPRE se vincularan a dichas ofertas (evidencia: base de socializacion de oferta virtual SENA). 2. Se apoyó a la profesional Yorlady Montoya en el seguimiento a las ISUN (Evidencia: Correo electronico).
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se orienta constantemente al equipo de profesionales asignados, sobre los lineamientos, procedimientos y ajustes realizados por la contingencia sanitaria del COVID 19, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, WhatsApp, reuniones por vías virtuales. (Evidencia: Acta de reunion de equipo) 2. Se participa de capacitaciones orientadas por nivel central en temas de Plan de fortalecimiento 2020 GAT ENVIAR INQUIETUDES SOBRE ESTOS METODOS DE OPERACIÓN, ABT e ingresos de justicia y paz, manejo de microsoft teams
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se hizo revision y adelanto proceso de terminacion de beneficios para la culminación de 10 PPRE (evidencia: base de seguimiento culminaciones 1er trimestre 2020)
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se apoya al coordinador del GT en el seguimiento, revision y analisis de los productos del Plan de Accion Institucional, a traves, de las estrategias y actividades descritas en las demas obligaciones contratuales
12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1.Se brinda apoyo al coordinador del GT, en el seguimiento de avance en los indicadores del tablero de control, esto en articulación con los demás asesores y orientadores del GT, a través del análisis del tablero de control y el diseño de estrategias para potencializar los indicadores estables y ajustar los de bajo cumplimiento
13. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1.Se apoya el proceso de seguimiento, acompañamiento, revisión y evaluación de los componentes de la ruta especial de justicia y paz.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se elabora y responden oportunamente los requerimientos e informes solicitados en cumplimiento de las obligaciones contractuales del presente informe, como informes de avance de seguimiento a PPRE, informe de honorarios, informe de seguimiento a personas próximas a salir de cárcel.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	617-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se apoyó en la revision de los honorarios de los profesionales asigandos a reintegración y comunidades del GT. 2. Se apoyo el registro en SIGER de Plan de Mejoramiento de la auditoria 2019
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"